

ACTA No. 056-2024

Fecha: martes 10 de diciembre del 2024

Sesión Ordinaria

ACTA No. 056-2024, de la sesión Ordinaria del Concejo Municipal del GADMCA, celebrada el día martes 10 de diciembre del 2024, las 10H25. Avenida 5 de Junio y calle Ricaurte, en el salón de sesiones del GAD Municipal, previa Convocatoria No. 056-2024, de fecha 08 de diciembre del 2024, dispuesta por el Ing. Segundo Remigio Roldán Cuzco, Alcalde del Cantón Alausí; y en base a los artículos 60 literal c) y 318 del COOTAD, en concordancia con lo que dispone el Art. 52 de la Ordenanza de Organización y Funcionamiento del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Alausí. CONVOCA a los señores concejales a sesión Ordinaria del Concejo Municipal. Preside la sesión el Ing. Segundo Remigio Roldán Cuzco, Alcalde del Cantón Alausí. Actúa el Abg. Galo Quisatasi Cayo, Secretario de Concejo. El señor Alcalde, saluda a la señora Vicealcaldesa, a los señores concejales, igual a los señores directores, bienvenidos todos ustedes a la presente sesión de Concejo. El señor Alcalde dispone al señor Secretario de Concejo proceda a tomar la asistencia de los señores concejales. El señor Secretario, saluda al señor Alcalde, a la señora Vicealcaldesa, a los señores concejales, y a los señores directores, dando cumplimiento a la disposición del señor Alcalde, se procede a tomar lista a los señores concejales asistentes a la presente sesión: Señor Concejales Ilgo. Juan Caisaguano Ortega, presente. Señor Concejales Téc. Luis Antonio Ñamiña Sinchi, presente. Sr. Marco Tulio Guerra Calderón, presente. Señor Concejales Abg. Glacel Eduardo Llerena Márquez, presente. Señora María Lusmila Lema Marcatoma, Vicealcaldesa, presente. Señor Alcalde, Ing. Segundo Remigio Roldán Cuzco, presente. El señor Secretario de Concejo, informa que contamos con la presencia de 6 miembros del Concejo Municipal, existiendo el quórum reglamentario. Además se encuentran presentes los siguientes directores: Ing. Alex Montenegro, Director Financiero. Ing. Wilson Andino, Director de Planificación. Ing. José Llangarí, Director de Obras Públicas. Dra. Melissa Pilco Rojas, Procuradora Síndica. Dr. Diego Medina, Director de Tránsito. Abg. Verónica Cando, Registradora de la Propiedad. Econ. Angelita Mancero, Jefe de la Unidad de Talento Humano. El señor Alcalde, una vez constatado el quórum reglamentario, INSTALO la sesión Ordinaria de Concejo. Dispone al señor Secretario de lectura al orden del día correspondiente a esta sesión. El Ab. Galo Quisatasi C. da lectura a la Convocatoria No. 056-2024-SC-GADMCA. Por disposición del Ing. Segundo Remigio Roldán Cuzco, Alcalde del Cantón Alausí; CONVOCA a los señores CONCEJALES, a Sesión Ordinaria del Concejo Municipal del Cantón Alausí, de conformidad a lo que dispone los artículos 60 literal c) y 318 del COOTAD, en concordancia con lo que dispone el Art. 52 de la Ordenanza de Organización y Funcionamiento del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Alausí, a realizarse el día martes 10 de diciembre del 2024, a las 09H00, en la sala de sesiones del Concejo Municipal, con el siguiente Orden del Día: **PRIMER PUNTO.-** Aprobación en segunda y definitiva instancia el proyecto de Ordenanza del presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Alausí, para el ejercicio económico del año 2025, e informe. **SEGUNDO PUNTO.** - Clausura de la sesión. **El señor Alcalde,** señora Vicealcaldesa, señores concejales, pongo en consideración de este pleno del Concejo el presente orden del día para la aprobación respectiva. **El señor Concejales Abg. Eduardo Llerena,** el día de ayer había indicado en virtud de que es una sesión Ordinaria, de que se pueda materializar algo que ya se había dispuesto por parte de su persona a la unidad de Control Urbano, pero sin embargo, entiendo y pienso que hay que ser también humano, usted les mandó a trabajar en un tema complejo para ellos quizá que tardaron demasiado tiempo y que tienen que cumplirlo hasta el día de hoy, y si no, pues, entendería que pueden tener algún inconveniente. Entonces, y eso, para nadie tampoco lo van a desear, en ese sentido y aparte de eso, usted el día de ayer nos indicó que en estos días va a ser una reunión Extraordinaria, específicamente para topar unos puntos, exposición del tema del taller y combustible, exposición de algún otro tema, y también es importantísimo que quizá se considere este tema que está flotando afuera, como es el de la junta cantonal de protección de derechos. Lamentablemente, no sé si no se hicieron bien las cosas a su debido momento, pero es importante que también se nos indique y en el marco de fiscalización, no es que

solamente tenemos que nosotros presentar un documento, usted entregarnos un documento, si no, pues, presentarnos, así como usted quiere hacerlo en los otros casos, entonces, que se haga de la misma manera, entendería también este tema lo antes posible. Entonces, en esa consideración, al haber el punto del orden del día, para el día de hoy, que es urgente, entiendo también que el día de ayer usted nos indicó y que esperamos que nos compartan o les compartan a la presidenta de la comisión de legislación, quizá al tema de agua e higiene, soy parte también de esa comisión como segundo vocal, entonces, independientemente de lo que sea, estaremos dispuestos a trabajar, existen cosas pendientes por hacer y seguro que estaremos dispuestos para poder participar de todas y cada una de las reuniones. Entonces en ese marco consideraría que las cosas que se van a tratar en los días venideros sean lo antes posible primero, entonces **propongo** para que se apruebe el orden del día tal cual está previsto para hoy. **El señor Alcalde**, para que se incorpore el tema del Consejo Cantonal de Protección de Derechos también como punto del orden del día para el viernes en una Extraordinaria. El tema de los talleres, el tema de combustible, el tema del Consejo, y vamos a ver si avanzamos para el tema de control urbano, son 4 puntos; y por el momento es el tema del agua. Entonces, ha propuesto el Concejal Eduardo Llerena, para que se apruebe el orden del día. **La señora María Lema, Vicealcaldesa, apoyo** la moción para que se apruebe el orden del día. **El señor Alcalde**, pen virtud de que existe una moción y tiene el respaldo respectivo, dispone al señor Secretario de Concejo proceda a tomar votación. Dándose cumplimiento a esta disposición se toma votación. **Señor Concejal Tlgo. Juan Caisaguano**, aprobado el orden del día de la convocatoria 056. **Señor Concejal Téc. Luis Ñamiña, aprobado. Señor Concejal Marco Guerra**, que se apruebe el orden del día señor Secretario. **Señor Concejal Abg. Eduardo Llerena**, que se apruebe el orden del día. **Señora María Lema, Vicealcaldesa**, que se apruebe el orden del día, por favor. **Señor Alcalde, Ing. Remigio Roldán**, que se apruebe, señor Secretario. El señor Secretario de Concejo, informa que concluida la votación, el Concejo Municipal aprueba con seis votos el orden del día. Considerando el Art. 57 literal a) del COOTAD, por decisión unánime de los señores miembros del Concejo asistentes, el Concejo Municipal **RESUELVE Art. 1.-** Aprobar el orden del día de la presente sesión Ordinaria de Concejo de fecha martes 10 de diciembre de 2024. El señor Alcalde dispone al señor Secretario de Concejo, de lectura al primer punto del orden del día. **PRIMER PUNTO.** - Aprobación en segunda y definitiva instancia, el proyecto de Ordenanza del presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Alausí, para el ejercicio económico del año 2025 e informe. La Ordenanza contiene 3 artículos. 6 disposiciones generales. Contiene una Disposición Transitoria. Art. 1 de la aprobación del presupuesto ; y una Disposición Final, por el monto de \$ 11,119.134,62. **El señor Alcalde**, señores concejales, señora Vicealcaldesa, bueno, ya se aprobó en el primer debate con algunas observaciones por parte de este pleno del Concejo, entonces, para evidenciar lo observado en este sentido, les doy paso al señor director financiero, para que pueda solventar y dé la claridad correspondiente a los compañeros miembros de este pleno del Concejo para seguir con el procedimiento, tratamiento y aprobación en el segundo y definitivo debate del presupuesto 2025. **El Ing. Alex Montenegro, Director Financiero**, gracias señor Alcalde por permitirme la palabra para la aprobación del presupuesto institucional en segunda instancia, como bien lo dijo usted, ya se deliberó, ya se trató un sin número de temas, un sin número de observaciones que tenían los señores concejales, en los cuales se hizo observaciones puntuales para este segundo debate, el mismo que se trabajó de manera conjunta con la dirección administrativa y específicamente con la de talento humano donde que les vamos a indicar los procedimientos realizados para que sea constancia de ustedes que hemos actuado en conformidad a sus disposiciones. Indicarles nuevamente que el trámite de presupuesto institucional se encuentra en el No. 101375, como pueden observar desde que nace el presupuesto todas las acciones que se ha realizado es un trámite muy extenso, y que puede ser revisado por ustedes del momento que ustedes lo deseen y por último tiene los después de la convocatoria del señor Secretario del Concejo Abg. Galo Quisatasi, tiene el presupuesto final presentado por la dirección y tiene la planificación de talento humano, la modificada final de igual manera. Entre las observaciones realizadas por parte del compañero era que se conserve la partida de licencias, pero no se contrate, entonces en ese aspecto se mantiene la unidad de tránsito con la misma asignación, pero con la condicionante que no se va a contratar ese mismo

puesto. Adicionalmente, se indicó que los recursos para asesor de Alcalde se los retire del distributivo y de la planificación, y esos recursos pasen a formar parte de los retiros voluntarios con indemnización, que pasarían a sumarse al valor que está asignado por jubilación. En este sentido, señor Alcalde, me permito presentarle el proyecto de presupuesto donde consta, donde ustedes pueden constar que compensación por jubilación anteriormente estaba \$ 60.000, ahora consta 1 dólar; y retiros voluntarios con indemnización tenía 1 dólar, ahora consta con \$ 91.794.50, por qué si solo era \$ 60.000, porque está asignado la remuneración y todos los beneficios de ley que costaba el puesto de asesor. Anteriormente, ejemplo, este valor de remuneraciones era \$ 587.212, valores que ya no están en el presupuesto, porque así lo dispuso el Concejo, para identificar me permito aperturar la matriz creada por la dirección donde que realizamos el distributivo de sueldos y salarios por unidad, programas y actividades que tienen cada uno. Me permito indicarles que aquí está asesor general, es un cargo de nivel jerárquico superior, es de dirección y organización, está bajo LOSEP, es de libre remoción, teníamos un puesto, estaba ocupado por el Ing. Carlos Rubio Moreno, en el programa 110, con la partida 510105 hoy por hoy como ustedes pueden ver está encerrado el valor correspondiente, en relación al presupuesto anterior que teníamos nos encontramos con una disminución exacta de \$ 31.794,52, ese valor se sumó a retiros voluntarios con indemnización, señor Alcalde. En las dos observaciones, como ustedes pueden ver aquí el proyecto presupuestario que ya está con esos valores, no varía en nada el presupuesto institucional, sigue manteniéndose los once millones y el programa económico 110 que fue motivo de la discusión, sigue manteniéndose con \$ 1,228.000, por qué motivos, porque saco de remuneraciones y le pongo a retiros voluntarios, que son indemnizaciones para personal mismo. Entonces, en esas circunstancias, señor Alcalde, el presupuesto está cuantificado y sigue permaneciendo con los \$ 11,119,134,62, como pueden ver ustedes señores concejales, tomando y acotando sus requerimientos, tenemos el trámite 1111621 que ayer procedí a realizarlo después de la reunión mantenida con ustedes, que está dirigido exactamente a los cinco concejales y al señor Alcalde, donde consta ya los anexos modificados, señores concejales, de conformidad a ustedes que lo pidieron en las observaciones que se indicaron; y de igual manera consta también el tema de talento humano en el memorándum 116622, donde consta ya estas modificaciones de talento humano correspondientes a la supresión del valor del puesto de asesor, no hemos podido suprimir el puesto, porque la supresión del puesto se lo hace mediante la reforma a la estructura orgánica por procesos, pero sí lo podemos encerrar como fue la disposición aquí, en esas condiciones hemos trabajado y hemos planteado ya para el segundo debate la aprobación del presupuesto, el resto del presupuesto contemplará las mismas partidas porque no se han topado, ni se han modificado, señores concejales y señor Alcalde. **El señor Alcalde**, no sé si compañeros concejales tenemos alguna observación al respecto. **El señor Concejal Abg. Eduardo Llerena**, señor Alcalde, yo pienso que eran las observaciones y muchas gracias, Ingeniero, me llamó anoche, precisamente para corroborar alguna cosa que se había propuesto y efectivamente es lo que acabó de indicar, entonces, eso demuestra de que estamos trabajando y este dato, pues, nos ha puesto en que nosotros podamos visibilizar el tema de trabajo en conjunto, algo que en el tema de talento humano que veo que es de lo que básicamente nos habíamos quedado, si cabe el término, un poco con las inquietudes, se ha cumplido el tema del registro de la propiedad, igual se nos aclaró ayer de que no incrementaban absolutamente personal como tal, sino más bien una función se cambiaba de Asistente a Analista, en esas consideraciones entonces para nosotros quedó claro y en ese sentido pues yo había propuesto que el tema del presupuesto como tal está dispuesto, está normado bajo el COOTAD, es el Art. 215 en adelante, está todo el proceso como tal, que se generó a partir, bueno, ya bajo nuestra responsabilidad, a partir del 31 de octubre que se nos entregó, trabajamos hasta el 20 de noviembre, seguimos el proceso, pues, y lógicamente estamos en la siguiente etapa en la que se debe aprobar u observar el proceso como tal; entonces, en ese sentido, pues, en el marco de las atribuciones de nosotros como concejales y del Concejo en pleno, en el Art. 58, pues, tenemos que aprobar el requerimiento institucional, la misma que ha sido tratada acá en varias reuniones y tenemos en los diferentes memorandos y constan como anexos en diferentes trabajos que hemos venido generando. Asimismo, la aprobación de la planificación de talento humano, en donde han existido

básicamente dos consideraciones. La una es la supresión, si cabe el término, porque no es que suprimimos el puesto, sino más bien dejamos encerrado el puesto de asesor y que no se contrate el puesto de digitador de licencias de tránsito, en virtud de que no tenemos la competencia como tal, pero, sin embargo, queda con recursos y que en lo posterior se pudiera generar cualquier situación, están los recursos allí y esperamos que lo antes posible, lo primero que necesitamos, pues, precisamente que vuelva a generar, porque personalmente pensaría que entre las unidades y las direcciones que más genera, pues, era esta de tránsito, de movilidad, entonces, al momento estamos con este inconveniente que de hecho, lo conoceremos en los días venideros o quizá que sea el día viernes mismo, que cómo está y en qué condiciones y qué más podemos aportar allí en ese sentido, con estas antecedentes, señor Alcalde, **propongo** para que se apruebe la Ordenanza que contiene el presupuesto del año dos 2025 conjuntamente con el tema de planificación de talento humano para el mismo período. **El señor Concejal Marco Guerra, apoyo** la moción del compañero Ab. Eduardo Llerena, ya que el trabajo hemos venido realizando y el trabajo que se ha hecho el día de ayer gracias a todos, la parte técnica, jurídica, y ese trabajo debemos de hacer, señor Alcalde, conjuntamente, y así, esperamos que se dé cumplimiento. **El señor Alcalde**, en virtud de que existe una moción y tiene el respaldo respectivo, dispone al señor Secretario de Concejo, proceda a tomar votación. Dándose cumplimiento se toma votación. **Señor Concejal Ilgo. Juan Caisaguano**, gracias señor Alcalde, por estar en el tema de votaciones, si es verdad el presupuesto institucional para cada año se hace a través de los requerimientos de diferentes comunidades, parroquias y Cantón se ha hecho, se ha trabajado, a lo mejor aquí hemos discutido también yo creo que estamos en pleno derecho a eso, en ningún momento estamos para desaprobar a lo mejor para estar ni en contra, yo un tema más bien muy puntual, más bien una pequeña recomendación hiciera público, pero aquí a lo mejor no soy fanático para TikTok, para redes sociales, no me ha gustado también, entonces, sí, obviamente cuando hay cualesquier novedades hemos discutido aquí frontalmente, entonces afuera está flotando los comentarios, eso muy personalmente no voy a permitir a lo mejor como concejales seguimos en oposición y eso nos dice, hasta incluso ayer en la noche he tenido la llamada telefónica que a lo mejor soy opositor, no voy a permitir, señor Alcalde; a lo mejor algunos serán porque quieren hacer mal esta administración, pasan ese tipo de informaciones, o a lo mejor cómo hacer, y en todo hemos estado apoyando, sí, cuando algunas cosas están o no vemos conveniente, claro que hemos puesto aquí en la mesa, eso sí es verdad y creo que estamos en nuestro derecho, y este presupuesto del año 2025, obviamente, con estas pequeñas observaciones hemos solucionado, hemos tratado de hacerlo mejor, para que, solamente pensando en nuestros ciudadanos, que aquí yo siempre digo, somos administradores de los fondos públicos, claro, el señor Alcalde como ejecutor hace los proyectos con sus técnicos y nosotros estamos para apoyar de alguna manera, no estamos para oponer, esta particularidad, le pongo aquí en conocimiento público y trabajemos como siempre decimos unidos, estos tipos de cosas que no salga y nuestros conciudadanos quienes nos han encontrado por ahí, si nos amonestan y porqué estás opositor, esas cosas que no sigan más en polémica, por ello mi voto a favor señor Secretario. **Señor Concejal Téc. Luis Namiña**, bueno, de mi parte también quisiera acotar algo, primero, agradecerle al pueblo de Alausí por habernos electo, y quizás muchos no lo venimos porque alguien nos arrastró, venimos porque tenemos un historial bueno frente a la sociedad y por eso nos eligió, tenemos historias que podemos ser defendidos también del pueblo de Alausí en cualquier cosa, somos respetados, somos apreciados y yo lo digo personalmente, yo quiero agradecer al pueblo de Alausí de hoy estar nosotros aquí representando porque digo nosotros porque hacemos un equipo de administración, en ese sentido el presupuesto que se designa para cada sector, para distintos barrios, para cada comunidad que se haya designado, espero, aunque señor Alcalde, perdóname que le diga, quiero llegar al tema algo parecido al concejal Caisaguano, hemos sido parte de muchas cosas, pero sí han sido parte terceras personas que no son parte de la institución, quizás muchas de las veces, en diferentes áreas, y usted lo sabrá señor Alcalde, por respeto al Concejo casi completo podríamos decir y estando en nuestra comunidad entre x personas que tomen las decisiones de que no podamos ser partícipes nosotros por lo menos para intervenir y saludar en un evento que es de nuestra comunidad, no me molesta, pero le están haciendo quedar mal a

usted mismo, señor Alcalde. Hemos tenido montón de inconveniencias, montón de comentarios, del fin de semana de nuestra comunidad. Segundo, señor Alcalde, yo también anoche recibí unos chats, tengo aquí, no puedo juzgar a usted, ni tampoco puedo juzgar a ningún funcionario, exactamente no sé, estoy tratando de llamar a los miembros de las comunidades porque ahí tenemos también tanto mi persona como Juanito tenemos parientes, casi familiares, no desconozco la realidad, perdón Alcalde, me ignoraría en nombrar a alguien, no sé si es usted, no sé si es algún de sus funcionarios, o no sé si es alguna persona que simplemente trata de tildarnos o trata de hacernos confrontar entre las partes, pero aquí tengo yo chat en la cual manifiesta, no sé, en el mensaje manifiesta que en su intervención del día de ayer en x comunidad, manifiesta que los dos concejales siendo achupalleños somos opositores, que estamos oponiendo a todo, aquí tengo el chat, señor Alcalde, desconozco como le digo nuevamente, desconozco, no sé si fue usted o algunos de sus funcionarios, pero yo más solicito señor Alcalde, hay muchos y hasta quizás usted mismo o tal vez sus funcionarios estén manifestando que nosotros politizamos o trabajamos por hacer política o para medir votos como usted lo dice, yo no lo hago eso, señor Alcalde, no lo voy hacer, porque en realidad hoy estamos aquí, mañana usted dijo en mi comunidad, mañana vamos y usted como cualquier persona común y corriente, y mañana nos vamos a tener que encontrar señor Alcalde usted y yo, hoy podemos estar discutiendo, como dije el día de ayer no hemos ido a los extremos, pero mañana pasado usted puede cumplir, puede reelegirse, puede seguir creciendo políticamente si sus actuaciones son buenas, pero es temporal, y no quisiera, vea, como un amigo más le digo, no quisiera que toda la vida vivamos de la política porque eso a veces nos lleva a lo mismo, cuidemos nuestra integridad porque atrás tanto usted y yo tenemos hijos, tenemos esposa y no quisiera que ninguna tercera persona particular, ciudadano cualquiera diga, mira ese es hijo de tal y cual, eso es esposa de tal y cual, o ese es así tal y cual, eso no quisiera que diga ni a usted ni a mí, y a nadie, quisiéramos que diga eso, porque lamentablemente la política en nuestro país se ha convertido en una demagogia de tachar y dañar nuestra integridad, y parece que a muchos se nos está curando el tema de la carrera política. Aquí no hemos crecido en área política, pero, señor Alcalde, yo les invito, así como usted nos invita a que unamos, por mí yo lo digo, no hago problema para unirnos a trabajar, sin ningún compromiso. Usted me dirá algún momento llegar a su oficina para pedir algo no, pero, aun así, señor Alcalde, he observado con razones, señor Alcalde, yo no me opuesto ni no me hecho problema y lo voy a seguir manejando en mis redes sociales, porque en mi vida privada yo trabajo con eso y hoy como Concejal trabajo, y mañana dejaré de ser Concejal y seguiré trabajando, porque hoy la tecnología nos ofrece cosas buenas o malas también, pero lo seguiré haciendo, pero hago porque hay razones. Mire qué pasó solamente, perdón, señor Alcalde, que desvíe del punto, solamente con el tema de la Unidad Educativa Mariscal Sucre, mire, esa tarde ya nos estaban tomando atención algunos amigos coterráneos achupalleños, unos de manera de insultar, otros de manera de averiguar, otros de manera de decir muy bien, pero de dónde sales, de aquí mismo, y de quién puede salir, de las personas que quizás están rodeando a usted, y eso le está haciendo quedar mal a usted mismo señor Alcalde, porque nos toca defender, no podemos, yo no puedo quedarme quieto, callado, así como nos están atacando que somos ineptos, que somos que ya hemos cogido pedazo de torta, que ya montón de cosas, yo no puedo permitir que la ciudadanía sea buenas acciones o malas, nos tachen así, nos toca responder, y cuál es la manera de responder, lamentablemente tendré que utilizar mis redes. Mira el chat de la noche, una vez más, yo desconozco la situación, no sé quién lo dijo, no sé si usted lo dijo, pero en el chat dice que usted ha manifestado que los dos concejales, siendo achupalleños, estamos oponiendo, estamos negando aprobar en todas las acciones, e incluso en otra parte han dicho que, por eso, por los concejales están perdiendo muchos recursos o buenas acciones. Entonces no quisiera que llegue a esas alturas, señor Alcalde, comprendo y hay que entender como un buen político las cuatro funciones o intereses que se pueden tener en la carrera política, pero eso no quisiera que suscite en nuestro Cantón, y usted sabe, señor Alcalde, mayor porcentaje de población somos indígenas, sin menospreciar a nuestros compañeros urbanos, mestizos, pero usted había visto y gracias también por estar pendiente de mi perfil de redes, y usted ya ha visto, nos hicieron TikTok de, yo iba a responder con un video, nosotros no venimos accionar este egoísmo, la violencia para nuestros niños y

jóvenes, yo sanamente iba a decir, yo les invito hacer un deporte, un encuentro deportivo, y hacer una competencia sana, eso deberíamos impulsar nosotros, pero mire la gente a dónde y cómo dijo Yaku Pérez algún rato después, aunque sea un mishquitullito, pero así unas buenas acciones como seres humanos, pero que nos tilde así, es raro, señor Alcalde, y que nos diga vea esos concejales, chuta, para eso están ahí, o sea, no quisiera que se llegue a esas acciones, señor Alcalde, y yo sí solicito, yo les felicito que sus accionar, su visión, se vaya enfocando en el desarrollo social, desarrollo económico de nuestro Cantón, sigue así, la gente confía en usted, la ciudadanía confía en usted, confía en nosotros también, pero yo les invito, yo he pasado varios alcaldes aquí en el Municipio, y la peor desgracia de un mal servidor es pasar el chisme al jefe que está temporalmente acá, y a veces, los alcaldes han tomado por aceptar y ahí va influyendo la información, yo quisiera contar un montón de cosas, hasta el día de ayer justo estuvimos en sesión llegaba que un director de aquí se estaba emborrachando el fin de semana y dijo muchas cosas de usted y me pasaron acá, y si yo quisiera comentarles así un montón de cosas, pero lamentablemente, Alcalde, yo no tengo ese rencor, lo que usted dice, ese egoísmo, ese racismo, eso para hacer daño a nadie, simplemente cuando me buscan voy a defender en redes para responder y no responsabilizarme yo, y mucho menos para que la gente diga, ese Concejal es así, asado, cocinado, porque mañana, y usted sabe Alcalde, yo tengo en mi vida privada, me dedico a mi empresa y yo debo cuidar también eso, porque eso va a ser mi vida, eso me va a dar alimento y comida para mis hijos, para mis hijas, a mi esposa, a mi familia, luego de ir de aquí, yo no puedo ir contra de eso, porque hay muchos ciudadanos alauseños que son parte de esta empresa, yo debo cuidar, pero sí tengo que responder cuando me tachan, cuando me tildan, así, debo responder, y yo les invito finalmente, Alcalde, converse con sus personajes, converse con sus allegados de confianza, a hablar atrás de alguien, a las espaldas, es malo porque le hacen quedar mal, yo agradezco que invite públicamente a los técnicos, a los concejales, yo también le invito, por lo menos una vez en algún evento diga como el Alcalde Julio Guaminga de Colta, diga gracias a los concejales por aprobar, hoy estoy inaugurando esta obra que no hemos tenido eso, más bien usted sale premiando a los funcionarios, yo también agradezco a los funcionarios que hagan, pero también nosotros somos parte, usted entiende y sabe muy bien que usted ha sido Concejal, ha sido técnico, tiene su trayectoria profesional, tiene su trayectoria política, tiene su trayectoria en administración pública, entiende y sabe; y con eso no me quiero decir que, agradeciendo a todos los lugares a los concejales, pero sí les invito a que eso a nosotros nos motive, y créame Alcalde, hoy vine, con esta intención de reclamar y decir no apruebo yo de mi parte; pero no quiero ir contra de mi pueblo, aunque haga bien o mal, aunque estemos aprobando bien o mal, aunque tengamos que responsabilizarnos en el futuro nosotros podamos llevar sanciones, pero yo hago por amor por Alausí y lo apruebo, lo apoyo, ejecútelo, hágalo bien, y luego de aprobar nosotros vamos a fiscalizar las acciones, y si es que hay algo malo también usted siempre nos está diciendo fiscalice, y es lo que queremos hacer únicamente. El tema de Puente de Tixán, igual señor Alcalde, hasta hoy me están mandando algunas cosas, yo qué he tenido que hacer, yo ya no voy a responder más en alboroto en redes, me han llamado de radios, del sector rural, simplemente lo que único voy a pedir documentación correspondiente y en su debido tiempo presentaré lo que es nuestra función de presentar en la Contraloría para que se haga una veeduría y es todo, es que está bien, no pasará nada, si es que está mal, pues, cada quien estaremos responsables, pero permítanos accionar de esa manera, señor alcalde. Con eso yo quiero agradecerles una vez más, creo que esto sea un punto importante ya de finalizar este año, yo les invito, Dios nos permite para estar aún acá y pedimos a Dios que nos dé sabiduría y vida para seguir solventando necesidades en este hermoso Cantón, pues si no es así nadie sabemos pasado, mañana qué nos puede pasar y hasta ahí podemos llegar, ahí sí vamos a estar todo el mundo diciendo que él era bueno, pero hoy que estamos en vida seamos buenos, seamos buenas personas y trabajemos de alguna manera muy importante, así que, en ese sentido, Alcalde, tenga mucho en cuenta todas las cosas que llegan. Igual pienso que llega usted también así un montón de cosas, así nos llega a nosotros, y a veces de muchos de eso, de sus propios funcionarios nos están llegando, pero aun así hemos tenido que quedar quietos porque a veces, hay un dicho que dice la inteligencia, más vale es quedarse callado que alborotarse. En ese sentido, señor Alcalde, les agradezco, les felicito, sigan trabajando, como dije hace minutos, el

pueblo confía en nosotros y espero que este presupuesto que se haya designado en diferentes proyectos diarios, que se cristalice, porque hoy dejamos haciendo esto, mañana será un beneficio para nuestro Cantón y no muchos de nosotros vamos a ser beneficiarios de esos proyectos también. En ese sentido con esas observaciones y sugerencias nada más señor Alcalde, yo doy mi voto a favor para que se apruebe el tema de proyecto de presupuesto del año 2025. **Señor Concejal Marco Guerra**, señor Alcalde, nosotros como representantes de nuestros ciudadanos y quienes confiaron en nosotros, tenemos que dar respuestas, así es que por lo que decía mi compañero que bonito es trabajar en equipo, y quizá Dios nos permita como empezamos, entramos por la puerta grande, así mismo salgamos, y quizás cuando dejemos de ser funcionarios, continuar siendo unos buenos amigos y quizás con todos, porque aquí siempre debemos llevar de un técnico, un funcionario, alguien también apoyó a nosotros, en bien de nuestros ciudadanos, ellos son los que salen ganando, después seremos beneficiarios, nosotros también cuando dejemos de ser funcionarios. Hoy hemos trabajado y esto es una responsabilidad de todos, parte jurídica, parte técnica, administrativa, de todos los funcionarios de aquí, y esperemos que todo este presupuesto que hoy estamos aprobando sea encaminado de la mejor manera; como usted lo decía, si hay un dólar que sobre de aquí, otro dólar, otro dólar de lado, vemos donde que hay más necesidad, que la necesidad no acabará en nuestro Cantón, y la necesidad que hoy veo en los que tienen muchas comunidades donde que hay más necesidad, veo en lo que tienen más necesidad comunidades no han estado tomados en cuenta; y empezamos desde ahí, siendo buenos seres humanos, para mí, lo mismo me da tener una comunidad que tenga 100, 200 personas, con una comunidad que tenga cinco personas, porque todos tenemos el mismo derecho, y quizás tenemos que dedicarnos a ellos para sacar adelante, que tengan las mismas condiciones que otras comunidades tienen, quizás nosotros aquí ya tenemos lo que usted decía, tenemos agua, luz, vialidad, tenemos todo, en otros sectores no tienen ni una escuela, y para movilizarse a una escuela tienen que caminar cuantas horas, sin vehículo, hay veces tienen usted, verdad desde Tugna vienen acá o a Sibambe, todos los días, desde Alpachaca vienen dos alumnos a Sibambe todos los días; y esa necesidad que hay, se debe dar un mejor servicio para los transportistas, así como todos los tienen derecho. Veamos por ellos también, como digo, hay lugares donde que no tienen ni para beber agua, ayudemos ahí, no es nuestra competencia, pero sí hay la voluntad de poder hacer algo, hagamos, y esperemos, señor Alcalde, como le digo, así como hemos trabajado aquí, que también continuemos trabajando, que nos tome en cuenta o que me tome en cuenta, señor Alcalde, que le demos algún apoyo, no quizás con un cliente de, cómo le decía aquí de críticas, sí, a mí también me ha llegado, yo no les hago caso, ustedes me han de ver que en redes sociales a mí no me gusta estar ni criticado ni que me critique absolutamente nada, para eso aceptamos ser candidatos, sabíamos lo que nos iba a pasar, pero basado al otro en lo personal entre nosotros, yo creo que aquí nosotros venimos actuando con toda responsabilidad, he venido actuando, he venido apoyando, sí me han criticado a mí, que estoy del otro lado, que no he apoyado, yo creo que aquí no hemos traído oposiciones señor Alcalde, hay veces cosas que tenemos que decirnos, nos decimos, y quizás si yo estoy en el error, por eso está un técnico, un profesional, vamos a salir adelante, vamos a salir todos ganando la voluntad, no porque vamos a ganar dinero, la voluntad de nuestra gente, espero que de estas cosas que se han dado hoy, no se repitan, que otro día sea mejor cosas que debemos aquí compartir, esperemos ya mismo viene la Navidad podamos reunirnos todos y festejar, pero así de sano corazón, porque a veces esas cosas nos faltan a nosotros, no veo aquí quizás, disculpe el Alcalde, entre lo que nosotros estamos en el grupo aquí, a veces nos saludamos, por compromiso y no lo hacemos de corazón, entonces ese egoísmo quisiera que aquí ya no exista, todos somos los mismos, así sea el que está en la limpieza de la calle, así sea el que está en una dirección, que estécemos nosotros aquí como concejales, usted como Alcalde, creo que todos tenemos la misma consideración; y todos debemos seguir siendo y ahora lo que digo, que cada día tenemos que ser mejores personas, porque nos debemos a un pueblo. Primero a Dios, y después a un pueblo para estar aquí, para que después tener con quién, por lo menos, dar las manos y saludarlos. Mi compromiso es por todos mis ciudadanos del Cantón Alausí, por lo tanto, que se apruebe el presupuesto de este año 2025, mi voto es a favor. **Señor Concejal Abg. Eduardo Llerena**, yo quiero empezar indicando de que un par de mensajes

cortitos, en donde quizás no hace falta vengarse, porque la gente mala se destruye sola, es verdad, o sea, tenemos en todo momento y pienso que nos ha llegado y nos llega a todos en el día a día. Tenemos que siempre hacer el bien, que la vida tiene memoria, es lo único que sí se recordarán; y que muchas de las cosas, que la verdad de las personas no está únicamente en las palabras, sino más bien en las acciones, así es que en estos días que hemos trabajado en conjunto hemos podido quizá conocernos un poco más con algunas personas que en el día a día nos encontramos y simplemente saludamos y pasamos, sabemos de sus fortalezas, sabemos de lo que son capaces, y que se pueda construir acciones positivas como las que han pronunciado mis compañeros concejales en todos los sectores. No he propuesto simplemente que se apruebe el presupuesto porque sí, sino porque es importante darnos una nueva oportunidad todos y pensar que con lo que hacemos vengan días mejores para todo un colectivo que se llama Alausí. Como Concejel urbano, me queda la satisfacción de haberle escuchado a usted, señor Alcalde, de que se conseguirán recursos y los mismos serán invertidos acá, no porque sea el sitio, sino porque sí lo merecemos, porque sí es el sitio en donde llegamos todos, los rurales, los comunitarios y también los de acá, entonces, en ese sentido, me veo en la obligación de trabajar quizá más fuerte para poderlo conseguir, y le he dicho ayer a la compañera Vicealcaldesa que estaré dispuesto las veces que ella crea conveniente que me cite, que me llame, para poner también mi contingente y mi aporte para que se puedan conseguir días mejores, mejores resultados. En el marco de nuestra responsabilidad como concejales, precisamente está el de aprobar, solamente me quedo en decir que hubiese esperado que estas estas reuniones y que no nos coja todo al mismo tiempo, este rato tenemos esta Ordenanza que nos acaban de decir los técnicos, que quizá hubiesen sido más antes y que hubiésemos tenido mejores espacios para poder socializar y poder conversar, porque lo que tenemos nosotros quizás llevamos afuera y también traemos ideas mejores para poder cristalizar objetivos comunes. Entonces, en ese sentido, al haber la propuesta, que lo hice personalmente, de la aprobación de la Ordenanza que contiene el presupuesto del ejercicio económico del año 2025, al igual que la planificación de talento humano, me ratifico en lo mismo, mi voto a favor. **Señora María Lema, Vicealcaldesa**, señor Alcalde, señores concejales, señores directores, señor Secretario del Concejo, pudimos trabajar desde que se entregó el presupuesto en manos de la comisión, que conjuntamente con los compañeros concejales, quienes también no forman parte de la comisión, pero eso es el trabajo que hablamos, el trabajo del equipo, también el día de ayer que en el pleno de Concejo que se ha debatido, hoy se ha dado esa respuesta de lo que se ha modificado, sí, esperando que este presupuesto para todas las comunidades, barrios y recintos que se ejecute, verdaderamente la necesidad en una comunidad es tan grande, pero por lo menos este presupuesto que sea una parte de ayuda para nuestra gente, para nuestras comunidades, y también muchas de las veces no sé, algo por observar o no sé, sí, de mi parte también he recibido como rechazo, como denuncias, muchas cosas, en esta vida política, pero al mismo tiempo nos fortalecemos, confiando que era primeramente en el Señor, como alguien me dijo usted vino acá a enfrentarse muchos desafíos, muchas cosas, algunos dirán mensajes positivos, también mensajes negativos, pero alguien me dijo, escuche acá, cuando está mal también haga pasar acá, pero nunca lleses en el pecho ese mensaje, está en mí, digo, son seres humanos, cualquier momento podemos equivocarnos voluntariamente o involuntariamente, pero también debemos saber prevalecer como día a día nos recibimos el mensaje de nuestros sabios padres, abuelos, consejeros, que nos dan en nuestras comunidades, entonces si es de rectificar rectificaremos. Claro, como concejales tenemos nuestro deber y obligación de responder a la ciudadanía y a los entes de control que debemos dar seguimiento. Aquí verdaderamente cuando realizamos el proyecto, el trabajo, no es solo señor Alcalde, señores concejales, señores directores; cuando me pongo a pensar es que todos hacemos un trabajo, empezando por el señor Alcalde, señores concejales, señores directores, técnicos, nuestros presidentes de las comunidades, nuestros comuneros; porque también cuando viene un directivo de la comunidad, muchas de las veces sin pasaje, sin comer, sin aportación para sacar una copia, pero sí tiene que cumplir las obligaciones para que también pueda salir estos proyectos. Más bien señores directores yo sé que no he tenido muchas observaciones ahí sí, pero sí hay que no se agilitan los documentos para que ellos también puedan agilizar los proyectos rápidamente, entonces, nada más que se

puedan cumplir con este presupuesto para nuestras comunidades, y también, sí, en la vialidad, no es nuestra competencia, he podido también explicarle, decirle que no es nuestra competencia, pero al decir eso no se ha quedado manos cruzadas como Municipio, se está realizando el trabajo, viendo de las carreteras, ramales. Muchas de las veces cuando recorremos en esas carreteras, por ejemplo, 2 años, 3 años, que no se ha entrado la maquinaria, está en pésimas condiciones, porque en tema de ramales también es muy necesario porque gracias a Dios las maquinarias que Dios ha bendecido cuando entran llevando agüita para ganado o para sacar tema de granos en la agricultura, muchas cosas, es también utilidad para nuestros agricultores, señor Alcalde, señores concejales, señores directores, a todos hagamos un esfuerzo, trabajemos conjuntamente, muchas observaciones, muchas críticas habrá, pero también nosotros mismos nos demos cuenta y trabajemos de la manera conjunta. Entonces, con estos antecedentes, mi voto a favor para que se pueda aprobar en segunda y definitiva instancia el proyecto de Ordenanza de presupuesto año 2025. **Señor Alcalde, Ing. Remigio Roldán**, haber, primero, como siempre, creo que como todos cristianos tenemos que agradecer a Dios, no es cierto, creo que estamos de acuerdo. Segundo, así como se ha mencionado del tema de unidad, me permito manifestar nuevamente, trabajemos en unidad, y si yo estoy viendo la costura del compañero y si no hago nada, es un problema, y como decía el señor Concejel Luis Ñamiña, podemos tomar referencia de que un Alcalde dice, gracias a los señores concejales, y espero no equivocarse a los compañeros todos, y de las cuales, con errores, pero me siento orgulloso de esta institución, de los concejales, de los directores, de los técnicos, absolutamente de todos, y creo que somos referentes a nivel de la Provincia, que traemos más recursos, que hemos ejecutado más presupuesto, no dice el Alcalde de pronto, y ustedes saben señores concejales, señora Vicealcaldesa, he realizado todo lo humanamente posible, y los resultados son evidentes, tenemos la mayor cooperación institucional e internacional aquí en nuestro Cantón, vea otros compañeros, están siendo observados ya con revocatoria de mandato por incumplimiento de su plan de trabajo, por no ejecutar el presupuesto, ni siquiera llegar al 50%. Con la ejecución del presupuesto, peor todavía con hacer gestiones; yo creo que en medio de todo este desastre que nosotros hemos tenido, creo que Dios nos ha bendecido también, y todo esto viene, como decía ayer, no porque el Alcalde simpático, buena persona, humilde, sencillo, no, he tenido un poco de problemas por dejar solo a la institución aquí, por estar dos días, tres días, fuera de este Cantón, fuera de la institución, pero no porque estoy en vanidades de pronto, no porque estoy de paseo de pronto, porque estoy haciendo todo lo posible, buscando los recursos para que vengan Alausí, y ya lo tenemos, ya no es liricidad, ya no es teoría, ya son hechos, decía en Unicef captamos cerca de un millón de dólares, 30 comunidades, por Dios, lleguen a las 30 comunas, cómo estamos ejecutando ese proyecto con Unicef, no es uno, no es dos, son 30 comunidades, entonces, mejorando estas 30 comunidades, claro, el índice de desnutrición crónico infantil baja, es el objetivo. Tenemos PNUD, vea, la Secretaría de Gestión de Riesgos nos deja \$ 250.000, ya se fueron terminando de hacer los estudios, estamos esperando los resultados. PNUD está financiando más de \$ 650.000, entonces, eso hacemos todos los días. Vea, Fundación Ingenieros en acción nos va a invertir cerca de medio millón de dólares, por Dios, a veces entenderán también, a veces hemos tenido que desayunar y merendar. Vean, compañeros concejales, señora Vicealcaldesa, no he topado absolutamente un solo centavo de dólar de esta institución para viáticos, subsistencias, pasajes aéreos, pagar hoteles, jamás, y no lo voy a hacer, así, de personas soy, por eso llamo igualmente a la unidad, pero a una unidad verdaderamente que tenga coherencia, les debo comunicar, señores concejales, como una sugerencia nomás, también nos está acabando, nos está poniendo en pelea, compañeros concejales, señora Vicealcaldesa, son algunos medios de comunicación, y lastimosamente, nosotros nos préstamos, tenemos dos medios de comunicación, al menos yo tengo dos medios de comunicación tan criticones y tan odiadores, aquí está la frecuencia latina, aquí está el Don Vichi, por Dios, si nosotros estamos ahí trabajando y no tiene la delicadeza de informar lo que estamos haciendo al lado, y solo de mala fe, por Dios, la prensa no presta para decir las buenas acciones, no del Alcalde, sino de la institución, pero sí se presta, en algunos casos, para ir con ustedes a ver un bache, si se presta a meterse aquí, desde aquí, con qué potestad a dirigirse, nos está dividiendo a nosotros, nos está poniendo en pelea, nos está metiendo en odio, está bien, venga un medio de comunicación, se

informe absolutamente de todo. Aquí está, la Econ. Mancero, qué dijo la publicación de don Vichi, cómo suben el presupuesto, cómo aumenta el talento humano, y claro, lógicamente afuera los ciudadanos creen, es en complicidad de aquí de la casa adentro. Compañeros todos, señores concejales, señora Vicealcaldesa, entiendo que es trabajo de todos, incluido mío y de ustedes, es el tema de fiscalización, que los contratistas cumplan con lo que se tenga que cumplir, porque nosotros estamos pagando, no tengo compromiso con ningún contratista, y ustedes están allí, y si, de pronto, los contratistas no están cumpliendo con especificaciones técnicas, no están cumpliendo con términos de referencia, no están poniendo materiales que deben estar poniendo, pues, claro, observemos y digamos, esto está pasando. Por Dios, y no vamos a permitir, no solo como concejales, sino yo como Alcalde, directores, no vamos a permitir, jamás; y nacimos con principios de hacer bien las cosas, y en eso andamos, el señor Concejal Luis, decía el tema del puente de Tixán; Marco ha sido transportistas por vida, quienes hemos transcurrido por ahí, por Tixán, aquí está la señora Vicealcaldesa, ese puente de Tixán que ya estaba acabándose, ya se quedó en chulla carril, era un sitio de basurero, ahora cómo está quedando, un espacio digno, cumpliendo absolutamente con todas los estándares de calidad, y si algún compañero Concejal, señora Vicealcaldesa, se van y dice, vea, sabe qué aquí tuvo que poner varillas de 12, solo apuesto de 10, eso es fiscalización, de pronto, si aquí el puente en dimensión tenía 8 metros, pero solo están 7, qué pasó con un metro, qué pasó, dónde fue a parar, eso es fiscalización, yo solo recomiendo Concejal Luis, y claro, la gente también se toma de que en su intervención indica que es un mirador emblemático, sí, tal vez, muchas personas interpretan esta palabra de forma burlona, pero, digo yo, sí es emblemático, porque era un lugar de basura, de escombrera, y hoy queda recuperado el puente y aparte un pequeño mirador, un espacio digno, y lo peor, aquí está la señora Vicealcaldesa, sabe muy bien, y a veces prestamos también, al ciudadano que usted lleva y comunica, es una persona resentida con todos, espero que no sea un resentido social, qué dice tonterías y media, tiene un odio, tal vez vino acá, dijo dame un puesto de trabajo y no les di, ese odio transmite con usted, y claro, lógicamente, mucha gente toma a mal, el tema de combustible, por eso les voy a poner en un punto del orden del día, para que demos todo el antecedente, lo que está pasando el tema de combustible, por esto, yo soy denunciado, este pleno del Concejo, yo soy denunciado por señor Concejal Luis Ñamiña, ante la Contraloría, entonces, la Contraloría en estos días, pues, en días venideros va a venir exactamente a ver qué pasó con el tema del combustible, pero debo decir a este pleno del Concejo, que no he llevado absolutamente un galón de combustible, no hemos malversado absolutamente un litro de combustible en cosas que no nos convienen, señores concejales, que se sienta muy tranquilo de ese tema y lo vamos a enfrentar también, no como un problema, sino con un desafío, dicho esto, yo quiero referir a lo que ustedes decían, señores concejales, el día de ayer, los compañeros moradores de San Francisco, para intervenir en el tema del sistema de riego que nosotros estamos entregando los materiales y nos hablaban de que nos facilite la maquinaria también, y ahí, de ellos salieron que un Concejal, no dijo dos, soy bastante claro, que un Concejal está en oposición en tema de combustible, tal vez porque usted saca esto en las redes sociales y la gente interpreta otra cosa, y los dije tan clarito, yo cuando soy muy sincero, soy muy sincero, y ni siquiera había tomado el nombre de Juan Caisaguano, de Luis Ñamiña, no, ahí están las grabaciones y pueden pedir y revisarlas, los dije así estecen en contra de traer en un balde, en una caneca, vamos a traer la maquinaria y vamos a seguir poniendo combustible sin llevar a una bomba, eso le dije, clarito, porque esto no es que se ha venido haciendo recién en esta administración, esto se ha venido haciendo y desde que esta institución tiene una maquinaria, estamos teniendo problema el tema de combustible, sí, por eso, exactamente, en la próxima sesión del Concejo, vamos a traer acá a los responsables que informen punto a punto con documentos, y que eso sea sometido a la fiscalización de ustedes, porque sin saber qué es lo que está pasando, por ejemplo, decía señor Concejal, primero yo no peleo aquí, me voy a la Contraloría, aquí se debe dar las fiscalizaciones, así como mencionaba Concejal Eduardo Llerena, aquí se cuantifica números, aquí se ven los documentos, cumpliste o no cumpliste, realmente si hay este tipo de denuncias me obstaculiza, cierto, ahora, el tema de estar viendo errores y estar diciendo que usted equivoco acá, o sea, que aquí estuviéramos tira y jala, yo he tenido oficios de ustedes, y los digo aquí con total frontalidad, oficios del Concejal Luis Ñamiña, con montón

de errores, caligrafía, ortografía, que pide una cosa sin fundamento, pero no sois de las personas que sale a decir, mire, cómo fue, cómo hace este documento, no lo hago, sé que yo también tengo errores y tenemos errores, entonces, dicho esto, compañeros todos, creo que el gran desafío de nosotros es de velar los recursos públicos y de solventar las necesidades de un territorio, claro, lógicamente, también nos han manifestado, no solo a mí en persona, sino en redes sociales igual, y sí me han comentado también, así como comentan a ustedes, qué pasa el Concejal Luis Ñamiña, si fue electo por el sector rural y dice cuando más presupuesto tienen que mandar al sector urbano, si me han dicho, en muchas de las ocasiones he dicho, vea, sabe qué hablen con él, de los intereses, tal vez, que hayamos tenido o haya tenido en su debido momento, no es el tiempo para yo decirlos. señor Concejal Luis Ñamiña, y me guardo también, esa necesidad, y por delicadeza, entonces, dicho todos estos temas, una vez más, que estos recursos del 2025 sean invertidos en lo que se tenga que invertir, creo que el Concejal Marco nos hacía una sana reflexión, y como yo siempre suelo decir, el Dios y el tiempo nos dará la razón, decía el Concejal Marco, qué pasa que aquí tenemos todos, qué pasa que un recinto, una comunidad no tiene absolutamente nada, tal vez nosotros estamos priorizando, a lo mejor estemos equivocados, primero tratando de solventar los sectores más numerosos, para luego solventar los sectores más pequeños, tal vez estemos errando, no digo que estoy en lo correcto, pero estamos priorizando el sector rural, decía también ayer, el Concejal Luis, que el urbano depende del rural y rural depende del urbano, si aquí queremos un litro de leche, si no hemos invertido en riego, qué alimento podrán tener aquí, si no hemos mejorado en vías, cómo podrán sacar nuestros productores, agricultores, los productos, compañeros todos, las unidades educativas González Suárez, y la Ciudad de Alausí, acogen a un sinnúmero de estudiantes del sector rural, y Eduardo lo sabe muy bien, pero esos niños, esos jóvenes, vienen acá y generan un problema social, educativo, en estas unidades educativas, genera un problema entre los docentes, por ejemplo, un estudiante, que tiene todos los servicios básicos, toda la infraestructura, acá estás superentendido, formado, que venga un niño desde el campo y sabe poco o casi nada, genera una desigualdad y es un problema, yo me he ido a formar de una escuelita del campo, he ido al colegio de una ciudad, ha sido, créame, difícil, una situación bien compleja, creo que han pasado ustedes también. Entonces, frente a ese problema, en dotar servicios básicos, qué estamos haciendo, eso nos llama a trabajar en unidad, solucionar problemas. Decía la señora Vicealcaldesa, el tema de las vías, qué pasa que hay algunas vías que no se han atendido más de 10 años, Concejal Marco lo sabe muy bien, qué pasa si en unas vías no han intervenido hace 2, 3, 4, cómo salen los estudiantes, cómo salen los agricultores, pero, sin embargo, al sector urbano no hemos dejado atrás, Eduardo; y no lo vamos a dejar, yo sé que ha sido un tiempo tan corto para que empiece a fluir las cosas, Concejal Eduardo, pero ya empezamos a trabajar en la Elegancia, empieza a salir algunos proyectos, y como bien lo había dicho el señor Concejal Eduardo, los \$ 800.000, que vamos a recuperar lo vamos a invertir aquí en esta hermosa ciudad, Concejal Eduardo, y así iremos solventando poco a poco, pero estoy seguro, hasta el último centavo de dólar daremos al pueblo, y creo que para eso estamos, he sido duro con mis directores, sí, espero no equivocarme que no hayan estado borrachos, tal vez Wilson, Alex, Miguel, José, pero en caso de que haya eso de que una haya dado la mano y que estén llevando un pan a sus hogares, den primero un paso al costado; luego Dios y el tiempo pasa factura, sí, de eso estoy seguro, y estoy seguro de que esto en dos años y medio termina, y a veces solemos creer que llegar a la Alcaldía, a la concejalía soy el ser supremo, llevemos con total humildad y con total responsabilidad, con total respeto, que haya el respeto de los concejales hacia el Alcalde, y del Alcalde hacia los concejales, y si un Concejal no tiene respeto al Alcalde, qué pasa, el respeto debe ser mutuamente, entonces, con todos estos antecedentes, compañeros concejales, señora Vicealcaldesa, sé que estamos terminando el año también, viene días de Navidad, días de cambiar la actitud de nosotros también, días de cambiar la actitud de nosotros también, y no solo aquí en este pleno del Concejo, sino en la familia, errores todos tenemos, nadie somos perfectos, entonces, invitar una vez más a trabajar duramente, creo que, a ningún compañero director, he dado disposición que no tome atención a tal Concejal, a ningunos, y soy muy sincero también, cuando estamos en un proceso apurado, sacar adelante, he dicho sí, y así digo con total franqueza, espere para que se emita el informe o la petición de

los concejales, cuando esto es prioridad, saquen esto, eso he dicho, aquí está, a ninguno he dispuesto a que no trabajen con los concejales. Creo que es el fruto el día de ayer, el día de hoy, el presupuesto ha trabajado de forma muy conjunta, y ahí están los números, ahí está todo el proyecto, inclusive, antes que se lo me digan, he tratado de encerrar el presupuesto del asesor, y que será beneficiaria la Econ. Mancero, será beneficiario el señor Juanito Villa y la señora Mariana Palacio; para tomar esta decisión, hubiese afectado el recurso a una obra de alguna comunidad, he tenido que tomar esa decisión tan firme de no contratar al asesor y ese presupuesto incrementar para las renunciaciones voluntarias, he quedado sin guardaespaldas, que me parece ridículo estar con guardaespaldas, me parece ridículo, hemos encerrado en el proceso de asesor y hemos tomado la decisión muy firme en beneficio de todos, entonces, siendo así, una vez más invitando a todos, que Dios bendiga, como decía Eduardo, por Dios, esos \$ 800.000, tenemos que recuperar, y para recuperar esos \$ 800.000, necesitamos la voluntad política de este pleno del Concejo, especialmente que está ya en manos de ustedes en 2,3,4 días, si tenemos que reunir sábado, domingo reunámonos y hagamos y cumplamos el 16 que tenemos que cumplir, entonces, vean, tenemos ahí para recuperar casi un millón de dólares, y es un millón de dólares para proyectos de inversión de la matriz, entonces, siendo así, mi voto a favor para que se apruebe en la segunda y definitiva instancia el proyecto de Ordenanza del presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Cantón Alausí, periodo económico 2025. Luego de las intervenciones del señor Alcalde y de los señores concejales, el señor Secretario de Concejo informa que concluida la votación, el Concejo Municipal **Resuelve** con seis votos aprobar en segunda instancia el proyecto de Ordenanza del presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Alausí, para el ejercicio económico del año 2025, incluido la planificación del talento humano para el año 2025, con las observaciones planteadas, tanto del Registro de la Propiedad y de la Dirección de Movilidad. Por consiguiente, Resolución: Considerando: Que el Art. 57 literal a) del COOTAD, dispone: Atribuciones del Concejo. Al Concejo Municipal le corresponde: el ejercicio de la facultad normativa en las materias de competencia del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal, mediante la expedición de ordenanzas cantonales, acuerdos y resoluciones. Art. 77 de la Ordenanza de Organización y Funcionamiento del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Alausí. Concluida la votación el Concejo Municipal **RESUELVE Art. 1.-** Aprobar en segunda y definitiva instancia el proyecto de Ordenanza del presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Alausí, para el ejercicio económico del año 2025, incluido la planificación del talento humano para el año 2025, con las observaciones planteadas, y que de la partida presupuestaria de jubilaciones pase a retiros voluntarios. **El señor Concejal Luis Ñamiña**, señor Alcalde, quiero aclarar algo no más quien le dijo que yo he presentado una denuncia en la Contraloría. **El señor Alcalde**, a ver yo tengo una petición de la Contraloría. **El señor Concejal Luis Ñamiña**, yo no he presentado nada de eso, qué bochorno que le digan así, pero yo presenté un documento solicitando tema de combustible, usted ya ha de conocer esta información, y usted sabe muy bien y sabemos todos cuál es nuestra función, no es que uno locamente se va a denunciar. De hecho, sí tengo un documento hecho, pero estoy a la espera de la respuesta de la documentación que ingresé aquí, que nos ayude con la información, si bien es cierto lo que usted dice, yo no puedo ir a denunciar sin tener fundamento, sin tener causa, yo no puedo hacer, y no sé, lamentablemente no sé quién le dijo que yo he puesto una denuncia en Contraloría; y mejor que bien, en la próxima sesión que se convoque, se analice, se socialice, que explique, en base a eso, nosotros podamos tal vez pedir, una fiscalización, un examen especial de Contraloría o no, pero que alguien haya dicho que yo haya presentado una denuncia en Contraloría, perdóneme, señor Alcalde, yo ya le dije a usted, y alguna vez dije, una moneda así sea de costo, del valor mínimo o de alto valor, tienen dos caras, así que discúlpeme, estese tranquilo, tal vez de pronto por ahí lo dijeron y el chisme está saliendo quizás por los mismos funcionarios, pero le doy la razón, no he presentado el tema de combustible aún, estoy a la espera de la documentación que él ha ingresado y solicitado, lo que sí tengo hecho es la petición, sí, pero de que haya presentado aún, no. **El señor Alcalde**, hay un documento, en este sentido, cuando ya vengan los auditores, en su momento oportuno, este, ya pasarán nombre y apellido, pero hay un documento, con todo el formato de aquí de la institución

pidiendo para que hagan un examen especial. **El señor Concejal Luis Ñamiña**, nosotros hicimos, y creo que está aquí está la señora Vicealcaldesa, el Concejal Juan Caisaguano, cuando ingresamos solicitamos un examen especial de la administración anterior que se haga todo, es otra cosa, pero mi persona como Concejal que haya presentado una denuncia específicamente de combustible, y estoy a la espera de la documentación y qué bien que se toque este tema en otra sesión. **El señor Alcalde**, entonces, señor Secretario, dé la lectura del siguiente punto del orden. **SEGUNDO PUNTO**, clausura de la sesión. El señor Alcalde, compañeros concejales, señora Vicealcaldesa, señores directores, deseando que tenga una bendecida tarde, no habiendo más puntos que tratar, siendo las 11H43 minutos, doy por clausurado esta sesión Ordinaria, según la convocatoria No. 056-2024-SC-GADMCA, de la presente fecha. Que dios bendiga a todos. Muchas gracias; y de conformidad con lo que dispone el Art. 60 literal u) del COOTAD, para constancia firman el Ing. Segundo Remigio Roldán Cuzco, Alcalde del Cantón; y el Abg. Galo Quisatasi Cayo, Secretario de Concejo, que Certifica la veracidad de lo actuado.

Ing. Segundo Remigio Roldán Cuzco
ALCALDE DEL CANTÓN ALAUSÍ

Ab. Galo Quisatasi Cayo
SECRETARIO DE CONCEJO DEL GADMCA

